



## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 16 de julio de 2015

### Colocación privada acelerada de acciones clase B de Abengoa, S.A.

Muy Señores nuestros:

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por medio de la presente ponemos en su conocimiento que *Citigroup Global Markets Limited* (la “**Entidad Colocadora**”) está realizando por cuenta de Abengoa, S.A. una colocación privada entre inversores cualificados fuera de EE.UU. de conformidad con la *Regulation S* de la *U.S. Securities Act of 1933* de EE.UU. (según la misma haya sido modificada en cada momento) (la “**Colocación**”) de un paquete de 34.869.183 acciones clase B de Abengoa, S.A. (las “**Acciones**”), representativas del 4,17% de la totalidad de acciones clase B de Abengoa, S.A., que Abengoa, S.A. posee en autocartera. Tras el cierre de esta colocación, Abengoa S.A. no tendrá acciones clase B en autocartera.

Con carácter adicional al mandato otorgado a la Entidad Colocadora para la Colocación, Citibank N.A., London Branch y Abengoa, S.A. han suscrito en el día de hoy una operación de derivados financieros “call spread” sobre el mismo número de acciones, que le permitirá a Abengoa, S.A. participar de ciertos incrementos de valor de mercado que las acciones clase B puedan experimentar durante los próximos doce meses.

### Características de la Colocación

La Colocación se llevará a cabo mediante un procedimiento conocido como “colocación acelerada” o *accelerated bookbuilt offer* y está previsto que tenga una duración no superior a un día.

Durante este periodo, la Entidad Colocadora desarrollará actividades de difusión y promoción de la Colocación con el fin de obtener indicaciones de interés o propuestas de adquisición de las Acciones por parte de potenciales inversores.

Abengoa, S.A. se ha comprometido a un lock-up sobre sus acciones desde la presente fecha y hasta 60 días después de la fecha de liquidación de la Colocación, con ciertas excepciones.

### Resultado de la Colocación

Una vez finalizada la Colocación, la Entidad Colocadora hará público el resultado de la misma mediante la remisión del oportuno hecho relevante.

Atentamente,

Citigroup Global Markets Limited

**NO PARA SU DIVULGACIÓN, PUBLICACIÓN O DISTRIBUCIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN CUALQUIER JURISDICCIÓN EN LA QUE LA DIVULGACIÓN, PUBLICACIÓN O DISTRIBUCIÓN SERÍA ILEGAL**

### **INFORMACIÓN IMPORTANTE**

Este documento no es para divulgación, publicación ni distribución, ni directa ni indirectamente, en los Estados Unidos, Canadá, Australia o Japón ni en ninguna otra jurisdicción en la que la operación a la que este documento se refiere pudiera constituir infracción de su legislación.

La colocación de las acciones a la que se refiere el presente documento no ha sido y no será registrada al amparo de la US Securities Act de 1933 ni ante ninguna otra autoridad supervisora de ningún Estado o jurisdicción de los Estados Unidos ni al amparo de la legislación sobre valores de Canadá, Australia o Japón.

Por consiguiente, y con sujeción a determinadas excepciones, las acciones no podrán ser ofrecidas ni vendidas en los Estados Unidos, Canadá, Australia o Japón ni en ninguna otra jurisdicción en la que este hecho constituya una infracción de la legislación de esa jurisdicción, o por cuenta o en beneficio de ninguna persona en los Estados Unidos, Canadá, Australia o Japón.